

**CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN****EXTRAVÍO**

Editora El Mundo, S.A. por este medio certifica la publicación del siguiente edicto/clasificado:

EDICTO # 60614**EL BANCO AGRÍCOLA, S. A. AVISA:**

Que, en su Agencia Colón, de la ciudad de Santa Ana, Departamento de Santa Ana, se ha presentado parte interesada manifestando que ha extraviado el Certificado de Depósito a Plazo Fijo No.7610502618, amparado con el registro No.1131332, constituido el 29/06/2011, a 180 días plazo, lo que hace del conocimiento público para efectos de reposición del Certificado relacionado conforme a los Artículos No. 486 y 932 del Código de Comercio Vigente.

En caso de que 30 días después de la tercera y última publicación del presente aviso, el Banco no recibiera reclamo alguno a este respecto, se hará la reposición del Certificado arriba mencionados.

San Salvador, 30 de enero de 2026.

BANCO AGRÍCOLA, S. A.

Priscila Rocío Ramos Argumedo
Jefe Departamento de Compensación
Gerencia Servicios de Depósitos.
4-6-9. 60614

Editora El Mundo, S.A., por este medio hacemos constar, que esta es una certificación de la publicación realizada el día 06 de febrero del 2026, la cual se publicó en 2a Publicación.



Para los usos que estime conveniente se extiende la presente certificación el día viernes 06 de febrero del 2026 a las 04:42 pm. Puede ser validada escaneando el código QR o visitando el enlace incluido a continuación.

clasificados.elmundo.sv/cert/pQ30hd88hn


Thorsten Onno Wuelfers
Apoderado General Administrativo Mercantil y Judicial.
Editora El Mundo, S.A.